

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Acta de reunión - Tablero de Control Institucional

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de julio del año dos mil veintidos, siendo las 11:30 horas, se reunieron Directivos y funcionarios de la Secretaría General y de la Dirección de Planificación y Desarrollo, con el objetivo de tratar la implementación del Tablero de Control en la institución.

La nómina de los funcionarios de las dependencias que participaron de la reunión se incluye en el **ANEXO I**

Apertura

La apertura de la jornada estuvo a cargo del Lic. Milciades Fariña, Director de Planificación y Desarrollo, quien agradeció la presencia de los presentes.

1. Presentación del objetivo

El objetivo de la reunión es establecer las actividades necesarias para llevar adelante la implementación del Tablero de Control en la institución.

2. Actividades realizadas

La Encargada del Dpto. de Coordinación de Proyectos y Convenios, C.P. María del Carmen Machuca, presentó los formatos utilizados actualmente en el seguimiento y monitoreo del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.

La Abg. Gabriela Irún, Secretaria General del JEM junto con la Abg. Natalia Quintana, Directora de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, solicitaron a los técnicos del área de software la revisión de los documentos para su adecuación a los requerimientos necesarios para el diseño y despliegue de un tablero de control.

La idea es diseñar un tablero donde se pueda visualizar los avances que se tienen en cuanto al cumplimiento de las acciones de los ejes estratégicos con que cuenta el JEM, que se puedan asignar funcionarios encargados por dependencia para la carga de las acciones cumplidas y las evidencias de respaldo y asignar funcionarios que realicen una verificación final y una aprobación a dicha carga, teniendo en cuenta los indicadores establecidos.

Los encargados del área de diseño y desarrollo de software el Ing. Jesús Portillo y el Ing. Eduardo Martins quedaron en revisar las planillas mencionadas, analizar la formulación de las mismas a modo de generar los requisitos solicitados, los datos estadísticos y los reportes correspondientes.

Se designaron funcionarios responsables por la Dirección de Planificación y Desarrollo, María del Carmen Machuca y Gloria Silva y por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, Jesús Portillo, Eduardo Martins y Rodrigo Cáceres para dar continuidad a las actividades en el marco de la aprobación del tablero de control institucional.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la Sesión, siendo las 12:15 horas del mismo día.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Anexo I

Nómina de participantes

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

REUNIÓN SOBRE DISEÑO E IMPLEMENTACION DE TABLERO DE CONTROL

NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS – MECIP 2015

Fecha: 21 de julio de 2022		Hora: 11:30 hs.	Lugar: Sala de Sesiones JEM
REUNION - TABLERO DE CONTROL			
Nº	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
1.	Hilmar A. Floriano F.	JEM -	
2.	Secretaría General	Ma. Gabriela Jim. B.	
3.	Hugo H. Ortiz C. - MECIP	Hugo H. Ortiz C.	
4.	Ledy Almirón - Análisis y Estadísticas.	Ledy Almirón	
5.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	KATHALIA QUINTANA	
6.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COM.	EDUARDO MARTINS	
7.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COM.	José Manuel P. Pichillo Leiva	
8.	Dpto. de Organiz. Control y Procesos	Lorena Fuitas	
9.	Dpto. de Organiz. Control y Procesos.	Fidencio R. Sanabria V.	
10.	Maria del Carmen Machado Núñez	Coordinación de Proyectos y Convenios	

1872

1873

1874

1875

1876

1877